



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TAURUSTECH Cía. Ltda.  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020**

En Cuenca a trece de marzo de 2020, a las diez y seis horas doce minutos, en el local de las oficinas de la compañía TAURUSTECH Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Ordóñez Lasso 13-24 y Bugarvillas, edificio Santa Cecilia primer piso alto, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de ciento cinco mil quinientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado por los socios Fabricio Contento, quien la preside, con cincuenta y un mil cientos diez y ocho participaciones, Marcos Loyola, con cuarenta y tres mil doscientas noventa y dos participaciones; y, Paúl Contento, con once mil ciento setenta y un participaciones; se instala la Junta Ordinaria de la compañía, para tratar el orden del día de la convocatoria, la que fue realizada por escrito a todos los socios, conforme lo faculta el artículo diecinueve del estatuto, para tratar el orden del día siguiente: 1) Aprobación del Balance del ejercicio económico 2019 y cuentas de pérdidas y ganancias 2) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019; y, 3) Aprobación del informe del Gerente; al efecto, se designa como secretario ad-hoc al señor Paúl Contento Astudillo, quién acepta el encargo. Luego de constatado el quorum legal y estatutario, se procede al conocimiento de la agenda obteniéndose los siguientes resultados: 1.- Se pone en conocimiento el balance del ejercicio económico 2019 y las cuentas de pérdidas y ganancias, luego de la revisión correspondiente, se los aprueba por unanimidad. 2.- Se conoce sobre las utilidades generadas por parte de la compañía en el ejercicio económico 2019, determinándose las utilidades líquidas y realizadas que ascienden a la suma de USD \$ 4.425,50 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica sobre las cuales luego de la deducción para el fondo de reserva legal, correspondiente al 5% que equivale a USD \$.221.27, por unanimidad, se aprueba que, las mismas, se destinen a la reserva voluntaria. 3.- Se conoce el informe de gerencia, que es aprobado por unanimidad. Habiéndose agotado el conocimiento del orden del día termina la sesión, siendo las diez y seis horas cincuenta y nueve minutos; la junta resuelve un receso de veinte minutos para que el secretario redacte el acta definitiva. Transcurrido el tiempo de receso, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin objeciones. Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el presidente y el y secretario que certifican. Siendo las diez y siete horas diez y nueve minutos.

  
Ing. Fabricio Contento Astudillo  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Paul Contento Astudillo  
**SECRETARIO**

  
Ing. Marcos Loyola Rodríguez  
**SOCIO**

